

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

**II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**

**IV. ASUNTOS EN CARTERA:**

1. Punto de Acuerdo con número PM/PA/035/2017, de fecha 11 de diciembre de 2017, suscrito por el C. José Antonio Hernández Fraguas, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde comunica a este H. Cuerpo Colegiado, que con fecha dieciséis de noviembre del año 2017, designa a la C. Iliana Araceli Hernández Gómez, como la Directora General del Instituto Municipal de la Mujer. Por lo que solicita se ratifique el citado nombramiento.
2. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TT./276/2017, de fecha 11 de diciembre de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se inste a la Consejería Jurídica para realizar las gestiones necesarias a efecto de actualizar la integración del Consejo Técnico creado en el contrato de Fideicomiso irrevocable Traslativo de Dominio y de Administración para la regularización de la colonia Heladio Ramírez López y el Sector II Lomas de San Jacinto de la ciudad de Oaxaca de Juárez.

**V. DICTÁMENES.**

1. Dictamen número **016/CDUOPCH/2017**, de fecha 28 de noviembre de 2017, y recibido el 13 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico de este Honorable Cabildo, donde se dictamina factible la actualización de Esquema de Vía Pública de la colonia Estado de Oaxaca, San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, en los términos establecidos en el Plano de Esquema de Vía Pública de acuerdo a la situación física actual de vialidades existentes y Plano de Esquema de Vía Pública y Estructura de Usos de Suelo de acuerdo a la situación física actual de vialidades existentes.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

2. Dictamen número **CDEVYL/189/2017**, de fecha 23 de noviembre de 2017, y recibido el 11 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar la Licencia**, a favor de la C. Beatriz Méndez Jacinto, que ampara el establecimiento Comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado "Miscelánea Los Peques", para que funcione en el domicilio ubicado en la calle Cosijopí, número exterior 203, colonia Cosijoeza, Oaxaca de Juárez.
3. Dictamen número **CDEVYL/190/2017**, de fecha 23 de noviembre de 2017, y recibido el 11 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Cancelar la Licencia**, expedida a nombre del C. Pedro López Vásquez, relativa al establecimiento Comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado "Miscelánea López", mismo que se ubicaba en la calle Pochutla, número exterior 207, colonia 7 regiones, Oaxaca de Juárez.
4. Dictamen número **CDEVYL/191/2017**, de fecha 23 de noviembre de 2017, y recibido el 11 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Cancelar la Licencia**, expedida a nombre del C. Joaquín Palma Hernández, relativa al establecimiento Comercial con el giro de Depósito de cerveza, denominado "Palma", mismo que se ubicaba en la calle Félix Romero, número exterior S/N, colonia Mártires de Río Blanco, Oaxaca de Juárez.
5. Dictamen número **CDEVYL/192/2017**, de fecha 23 de noviembre de 2017, y recibido el 11 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar el Traspaso de Licencia**, actualmente registrada a nombre de C. José David Lavín Tierra, que ampara el establecimiento Comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "Colectivo Tutuma", ubicado en la calle Murguía, número exterior 200 L-D, colonia Centro, a favor del C. Pedro Luis Morlet Sánchez.
6. Dictamen número **CDEVYL/193/2017**, de fecha 23 de noviembre de 2017, y recibido el 11 de diciembre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar el Traspaso de Licencia**, actualmente registrada a nombre de C. Eduardo Luis Chacón, que ampara el establecimiento Comercial con el giro Expendio de Mezcal, denominado "Oaxaca Tradición y Sabor", ubicado en la calle Las Casas-B, número exterior 202, colonia Centro, a favor de la Persona Moral Mezcal Benevía S.A de C.V.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

